LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE CONTRATACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.

INVITACION N° 072 DE 2026	**FECHA DE VERIFICACIÓN: 23 DE ENERO DE 2026**

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL GRADO 1 PARA APOYAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE OBRAS, CONSULTORIAS Y PROYECTOS ADELANTADOS POR EL IBAL ESP OFICIAL

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1.- Carta de aceptación de las condiciones contractuales.	X		1
2.- Formato único hoja de vida SIGEP II	X		2 a 6
3- Acreditación del perfil exigido: Título profesional en Ingeniería civil Para ello deberá aportar certificaciones de estudios realizados - Fotocopia de título o acta de grado de pregrado.	X		7
4.- Copia tarjeta profesional y COPNIA VIGENTE.	X		8 y 9
5.- Certificado de antecedentes fiscales vigente no mayor a 30 días de expedición.	X		10
6.- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente no mayor a 30 días de expedición.	X		11
7.- Constancia de no poseer antecedentes judiciales no mayor a 30 días de expedición.	X		12
8.- Constancia de no poseer multas en el sistema de registro de medidas correctivas de la policía nacional (SRMC) no mayor a 30 días de expedición.	X		13
9.- Certificación de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios (REDAM), en caso de tratarse de persona natural, o del representante Legal si se trata de persona jurídica. El proponente deberá realizar la consulta y descargar el certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal	X		14

Único del Estado Colombiano.gov.co; Link https://carpetaciudadana.and.gov.co/			
10.- Certificación de registro único tributario - RUT (**Incluir correo electrónico), código 7112:** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.	X		15
11.- Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones vigente.	X		16 a 18
12.- Fotocopia de cédula de ciudadanía.	X		19
13.- Examen médico pre ocupacional vigente dirigido al IBAL.	X		20
14.- Certificación bancaria	X		21
15.- Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	X		22
16.- **Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad.** El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de	X		23 El proponente dentro de la carta de aceptación de las condiciones contractuales, declara bajo la gravedad del juramento que no está incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad

pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.			
17.- Certificación de contar con elementos de trabajo: El interesado en presentar propuesta debe certificar por escrito, que cuenta con equipo de cómputo y equipo tecnológico que permitan desarrollar y cumplir con las obligaciones del contrato y garantice la comunicación fluida entre el supervisor y el contratista. Estos elementos son necesarios para cumplir cabalmente con el objeto a contratar.	X		24
18.- Experiencia: Se verifica la experiencia del profesional conforme a los requisitos solicitados en la invitación a ofertar.	X		25 a 30

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador manifiesta que la oferta presentada acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar y, por tanto, recomienda al ordenador del gasto suscribir contrato con el siguiente oferente:

PROPONENTE:	BRILLITH LORENA GUTIERREZ AGUILERA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC N° 1.005.712.179 de Medellín
TIPO DE PERSONA:	NATURAL
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	$12.800.000
VALOR A CONTRATAR	$12.800.000

Atentamente,

IVONNE ORJUELA LOGREIRA
Líder de Proyectos Estratégicos